

INFORME SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE PROYECTOS COFINANCIADOS CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER):

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA INDUSTRIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (INDUSTRIA 4.0)

[Empresa Pastelería Gimmar, S.L.](#)

INSTITUTO DE FOMENTO 2015

INTRODUCCIÓN

El objeto de este programa era impulsar el desarrollo, por parte de las pymes industriales de la Región de Murcia para proyectos de carácter tecnológico, con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva, mediante la introducción efectiva de las tecnologías digitales en la industria, permitiendo que dispositivos y sistemas colaboren entre ellos, y con otras industrias, para mejorar los productos, los procesos y los modelos de negocio.

Este proyecto ha sido considerado como un ejemplo de buenas prácticas, cofinanciado en un 80% por la Subvención Global del FEDER 2014-2020, correspondiente al Programa de Ayuda para la Transformación Digital de la Industria de la Región de Murcia (Industria 4.0), con un total de 58 expedientes aprobados y una subvención total de 987.686,33 Euros.

La empresa Pastelería Gimar, S.L.U. (pastelería industrial artesana), solicitó una ayuda a través de este programa para llevar a cabo un proyecto con una inversión total de 89.624,00 € y este INFO le concedió una subvención del 40% de la inversión por importe de 35.849,60 € (con número de expediente 2015.08.1140.003).

Pastelería Gimar, S.L. nació en el año 1986, en un pequeño local artesanal localizado en la pedanía murciana de Zarandona. En este establecimiento se elaboraban magdalenas y bizcochos. La empresa fue creciendo poco a poco y, en 1992, trasladó su producción a una nave de 600 m² que le permitió desarrollar nuevas referencias y ser más eficientes en las líneas de empaquetado. En el año 2005 se trasladó a Molina de Segura (Murcia), donde cuenta con más de 2000 m², lo que le supuso aumentar su capacidad productiva y el acceso al mercado internacional. Esta empresa inició un proceso de I+D+i que le facilitó la puesta en marcha de nuevos productos artesanales. El proyecto presentado se centra en la mejora de la automatización para su cadena de fabricación.

1. LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS, BENEFICIARIOS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

La difusión se realizó en diversos medios, apoyándose en la novedad del concepto. De este modo, en los diferentes soportes y medios usados se divulgaba, de manera paralela y complementaria, el concepto de Industria 4.0 a la vez que se invitaba a las empresas a incorporarse a la dinámica del concepto con la financiación que se podía obtener a través del programa específico de ayudas que gracias a Fondo Europeo de Desarrollo Regional podía ponerse en marcha.

En primer lugar, el proyecto ha sido difundido a través del portal web de INFO:

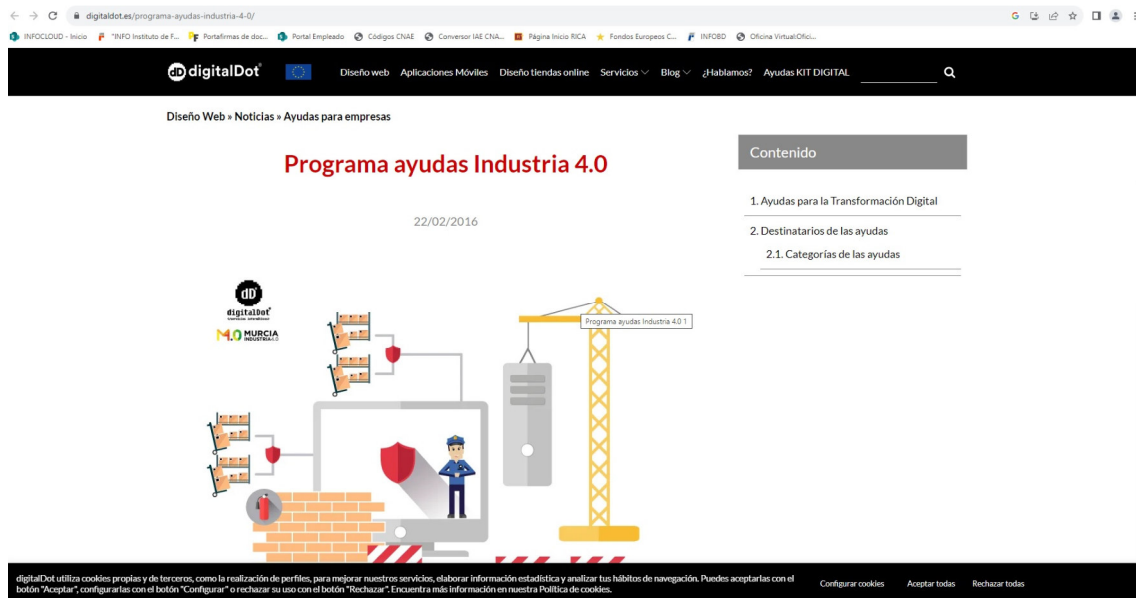


The screenshot shows the 'INFO directo' website interface. At the top, there is a navigation bar with links: 'Certificado Digital', 'Obtención', 'Cómo funciona', 'Preguntas frecuentes', 'Requisitos técnicos', 'Detalle servicios', 'Enlaces', and 'Qué es la DEHÚ'. The main content area features a large orange banner with the text 'Una manera de hacer Europa' and 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional'. Below the banner, a sidebar on the left displays the current time '14:49' and the date '26 octubre de 2023'. The main content area contains a notice titled 'Ayudas INFO a la Transformación Digital de la Región de Murcia (INDUSTRIA 4.0) (CERRADA)', stating that the program is closed and providing details about the application process and the deadline of February 29, 2016. A right-hand sidebar lists 'Trámites para esta ayuda' with links for 'Formulario Solicitud Ayuda', 'Subsanación Solicitud Ayuda', 'Formulario Solicitud Cobro', and 'Alegaciones'. Below this, there is a 'Descargas' section with links for 'ANEXO A Empresa Asociada Modelo Declaración de PYME', 'ANEXO B Empresa Vinculada Modelo Declaración de PYME', 'MOD-38 Cuestionario sobre RIS3Mur', and 'MOD-40 Relación de facturas imputadas al proyecto'.

[Enlace a la sede electrónica de INFO](#)

Una vez definido este espacio como soporte principal para recabar el interés de las empresas en el programa, además de usarse como puerta de entrada para toda la gestión y tramitación telemática de las ayudas, se recurrió a otros soportes complementarios de difusión. Dada la novedad del programa y la importancia que revestía para un gran número de empresas se emprendió una amplia campaña de difusión, tanto por los

medios habituales de prensa tradicional, como el ejemplo que se muestra a continuación:



[Enlace a la web](#)



A través de las redes sociales también se ha difundido esta ayuda:



También se llevaron a cabo actos de difusión de las ayudas con la presencia de directivos de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, de las empresas y diversos colectivos (Colegios Oficiales) que podían actuar como prescriptores. Para la difusión de estas ayudas y celebración de los actos se visitaron varios municipios de la Región.

Algunos ejemplos de las numerosas reuniones mantenidas:



Industria 4.0 Cartagena (27 ene 2016)



Industria 4.0 Yecla Cetem (10 feb 2016)



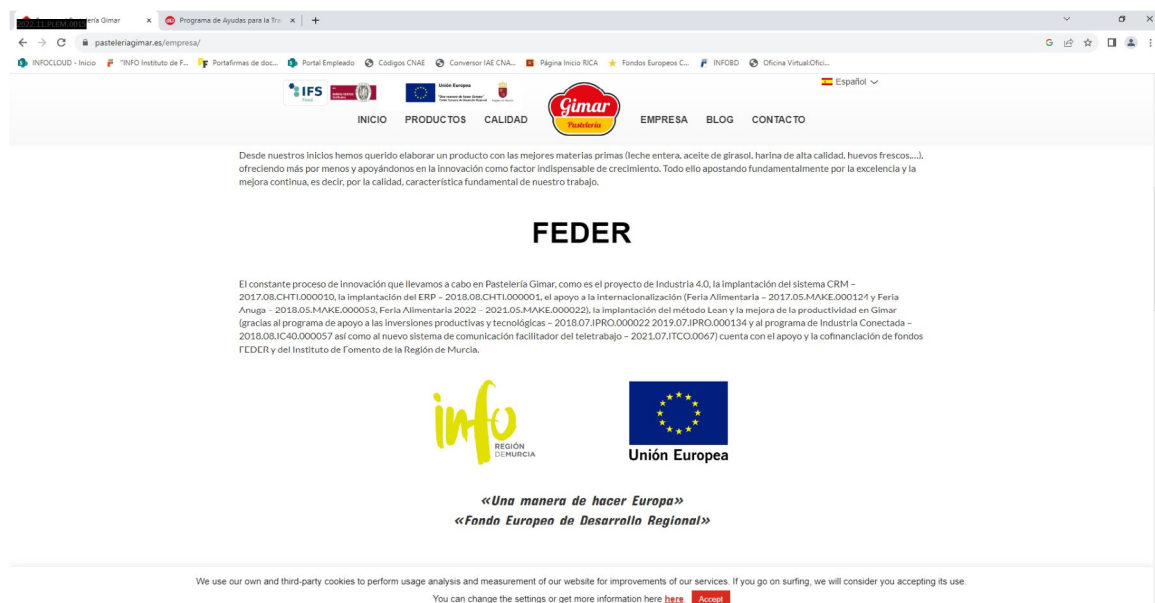
Jornada empresarios Alcantarilla (21 ene 2016)

Entre los elementos de soporte también se elaboraron enaras para los actos de comunicación:



Una de las diversas enaras usadas en los actos de difusión

Finalmente se observa la publicidad en la página web de Pastelería Gimar:



[Enlace de la web](#)



[Enlace a la web de Pastelería Gimar](http://pasteleriagimar.es)

2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

El proyecto buscaba la incorporación de elementos tecnológicos en las pymes de la región lo que facilitaría incorporar elementos innovadores en las empresas beneficiarias finales de estas ayudas.

En el caso de Pastelería Gimar, una empresa de carácter familiar, la introducción de automatismos mucho más sofisticados y la introducción de dos robots permitió incrementar notablemente la producción, además de optimizar los aspectos sanitarios en el manejo de la materia prima. El proyecto consistía en la automatización y robotización del sistema productivo (proceso de dosificación) de la empresa, digitalización en la línea de dosificado y comunicación de datos con el sistema de gestión empresarial, conectando el ERP a la producción, cosa que antes no se hacía. Se trató de un salto de calidad, con un alto valor añadido para una empresa de dimensiones reducidas.



Antonio Martínez, fundador de Pastelería Gimar, observa uno de los robots instalados en la empresa

Su proyecto consistió en recrear con tecnología 3D las diferentes líneas de producción, conectando el entorno con un software de gestión de la producción/mantenimiento y amplió la trazabilidad del proceso de fabricación utilizando tecnología RFID. Permitted dotar a sus proveedores y clientes de una mejor información en tiempo real de estado de la fabricación de sus pedidos y stock, con un amplio sistema de adquisición de datos. La empresa disponía de toda la información de producción y productividad, trazabilidad y control de stocks en tiempo real para cada una de las líneas de fabricación seleccionadas.

3. LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE ADAPTAN A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

En el caso de Pastelería Gimar, la ayuda respondió a los objetivos establecidos y representó un importante impulso para su despegue tecnológico. De otro modo, una empresa con un origen familiar y artesanal no hubiera podido acceder a este tipo de industrialización.

En todo caso, al mejorar el sistema de fabricación, se incrementó notablemente su competitividad tanto en la calidad y uniformidad del producto fabricado como en una disminución de costes. Esto permitió a Pastelería Gimar abrir nuevas líneas de comercialización, preferentemente en el ámbito internacional.

Pastelería Gimar ha mejorado notablemente la digitalización de los procesos productivos de la empresa, mediante la automatización y la

robotización del proceso de dosificación, así como su conexión con el software de gestión empresarial de la empresa, lo que ha facilitado la toma de decisiones y la mejora en los procesos de negocio. Precisamente, lo que se exigía de los solicitantes para obtener la ayuda.

Debe entenderse pues que la implantación de tecnologías digitales creó puestos de trabajo estables y de calidad lo cual, sin duda alguna, benefició directamente a los empleados, que obtuvieron un salario de obreros cualificados, a su entorno familiar, a la propia empresa que podía crecer y crear más empleos. En definitiva podemos afirmar que un programa de este tipo genera, a medio y largo plazo, unos excelentes cimientos para una mejor cohesión social.

De este modo la empresa subvencionada consiguió una clara mejora competitiva con la introducción de tecnologías digitales, lo que le ha servido para mejorar productos, procesos y modelos de negocio.

4. CONTRIBUYE A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD REGIONAL

Una de las dificultades mayores que afronta el tejido de la Región de Murcia es la competitividad de sus empresas, incluidas las del sector industrial. El Índice de Competitividad Regional elaborado por la UE, durante los meses en los que este programa se ponía en marcha y publicado en 2016, informa, precisamente, de estas dificultades.

- La Región obtuvo en 2016 el puesto 210 sobre las 263 regiones europeas.
- La Región de Murcia obtiene un valor global del índice del -0.67, un nivel de competitividad acorde a otras regiones con su mismo nivel de PIB per cápita, como Andalucía, Castilla Mancha, Extremadura o Baleares.
- De esta forma, la Región se encuadra entre los valores más bajos obtenidos por CCAA en España.
- La evolución para la Región de Murcia fue negativa para 2013-2016: pasa de la posición 180 en 2013 a la 220 en 2016, perdiendo 40 puestos, siendo la única CCAA de España que pierde posiciones respecto a 2013.

Por lo tanto, resultaba necesario y urgente implementar herramientas y medidas que revirtieran esa tendencia. Todas las actuaciones relacionadas con la Industria 4.0, entre las que el programa aquí reseñado formaba parte, podían contribuir a mejorar la posición de la Región de Murcia en el ámbito de la competitividad. A pesar de ello el contexto y las soluciones requerían un espectro mucho más amplio y diverso, pero el “Programa de Ayudas para la Transformación Digital de la Industria de la Región de Murcia (Industria 4.0)” aportaba unos buenos fundamentos para mejorar esa debilidad regional.

Este caso es perfectamente extrapolable y con la ventaja adicional de que dio cobertura a un variado número de empresas pertenecientes a diferentes sectores industriales.

Fue un excelente inicio para difundir un elemento fundamental con el que reforzar la competitividad de las empresas regionales; no sólo por los logros obtenidos en las empresas que obtuvieron la financiación, sino que también, y no menos importante, porque sirvió para abrir un nuevo campo de actuación del INFO que en los meses posteriores fué ampliamente desarrollado.

La concienciación de la problemática generada por la incorporación a la Industria 4.0 fue masiva, también para las empresas no subvencionadas, ya que la convocatoria sirvió de referencia para una reflexión más profunda sobre sus necesidades y orientación de cara al futuro.

Las cifras que maneja Gimmar, una de las 280 firmas murcianas que ya han abrazado la robótica, son abrumadoras a la hora de justificar la millonaria inversión, en parte sufragada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Info) dentro de la Estrategia Murcia Industria 4.0. «Los robots van, de media, un 30% más rápido que un trabajador», cifra el consejero delegado de la pastelera. Al menos, en una tarea tan mecánica y tan poco atractiva como pasar bandejas de magdalenas de un sitio a otro. El aumento de la producción ha supuesto que la empresa haya doblado su facturación en solo tres años, incrementando también el número de trabajadores y de clientes en España y en el extranjero, donde tampoco han dejado de crecer las ventas.

5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO

El grado de cobertura de la población a la que iba dirigido resulta algo complicado de evaluar, dado que los destinatarios de este no son los ciudadanos en general, ni siquiera colectivos específicos. Al ser destinatarias del programa las empresas, cada una con unas necesidades específicas, el grado de cobertura de la población a la que va dirigido sólo es una consecuencia, muy importante, por cierto, del enriquecimiento que su implantación supone para el tejido industrial regional.

Pastelería Gimar ha incorporado tecnologías innovadoras con una repercusión directa en el empleo. Empleo que además tiene un alto valor añadido, tanto para los empleos directos como aquellos que afectan a los subcontratistas.

6. CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El proyecto fue publicitado en el portal web de Info para que todas las empresas tuvieran las mismas posibilidades de acceso a estas ayudas, pero se realizó una discriminación positiva en favor de las pequeñas y medianas empresas que constituyen el público destinatario principal de las actuaciones de apoyo, tanto técnico como financiero, del Instituto de Fomento en el marco de la Subvención Global FEDER gestionada por este Instituto dentro del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020.

Pastelería Gimar invirtió en maquinaria para sus instalaciones ubicadas en el polígono industrial La Polvorista de Molina de Segura, lo que permitió sumar nuevas líneas de producción. Pastelería Gimar, que cuenta con una plantilla que ronda las 30 personas empleadas, está asimismo inmersa en diferentes líneas de investigación en I+D+i, entre las que destacan las que se destinan a desarrollar productos sin azúcar o sin conservantes.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

El programa objeto de la presente reseña es, en realidad, una herramienta más en el marco de una estrategia común del Instituto de Fomento para impulsar la innovación en la Región de Murcia, cuyo marco principal ha está siendo el [Plan Innova-Pyme 2014-2020](#).

Completado, todo ello, con otras políticas e instrumentos de intervención pública, de carácter más general, así:

- Estrategia Regional de Especialización Inteligente (RIS3Mur) [\[ENLACE\]](#)
- Agenda para el Impulso Industrial y Tecnológico de la Región de Murcia 2021 [\[ENLACE\]](#)
- Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 2014-2020 [\[ENLACE\]](#)